

H.CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Comisión de Comunicaciones y Transportes

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Orden del día

- 1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
- 2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
- 3. Conversatorio con líderes del Transporte de Michoacán.
- 4. Asunto Generales.

Los	asuntos	agendados	У	expuestos	con	antelación	se	desa	hogaron	1 (com	0	se
indic	ca a conti	nuación:	-										_

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez y Juanita Noemí Ramírez Bravo estando presentes tres de los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----



H.CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Comisión de Comunicaciones y Transportes

2. Apro	bación c	en su cas	o modific	ació	n d	el proyect	o de	l orden	del	día. L	os
diputad	os presei	ntes aproba	ron el ord	den	del	día leído p	or e	el Mtro.	Luis	Alber	to
Murillo	Ochoa,	Secretario	Técnico	de	la	Comisión	de	Comur	nicaci	ones	У
Transpo	ortes										_

3. Conversatorio con líderes del Transporte de Michoacán. El presidente de la Comisión dio la más cordial de las bienvenidas a los líderes e integrantes de cuatro organizaciones de transportistas en el Estado de Michoacán, como son Comision Reguladora del Transporte, Alianza, COMIT y Untra, agradeció su presencia e interés, y les cedió el uso de la palabra, los líderes transportistas, por su parte agradecieron la apertura a dialogar por pate de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Septuagésima Tercera Legislatura, y plantearon que tienen mucho interés en temas relacionados con el transporte en Michoacán, como son el pirataje, solicitan ser convocados para los trabajos de una nueva ley del transporte en Michoacán, ya que ellos son lo que viven día a día la problemática real en el sector, manifestaron tener interés en la modernización de servicio del transporte público, sin embargo les preocupa los altos costos que ello implica, por lo que se manifestaron su interés en alguna fuente de financiamiento, y que para hacer frente a ello se necesita que el tema de transporte sea analizado y revisado de manera periódica, ya que la tarifa autorizada está rezagada desde hace años y que ello afecta de manera directa la rentabilidad de las concesiones, y la modernización del transporte, y que ello obedece a que al transportista se le ha dado un trato político y no de tipo empresarial, aunado a que en las ultimas Leyes de Ingresos del Estado de Michoacán, se han aumentado los costos de los derechos relacionados con el transporte en más de un 50 % cincuenta por ciento, por su parte el Diputado Raymundo Arreola en uso de la voz, manifestó que recogía todos los comentarios vertidos por lo transportistas y que el estatus de los trabajos de la ley de movilidad y transporte, apenas se están iniciando recabando toda la información necesaria y no se ha tocado ningún tema sustantivo de la nueva ley, pero que sin duda ha sido un acuerdo por parte de la comisión el trabajar de la mano con todas las áreas relacionadas con el transporte y la movilidad en Michoacán, por consecuente con ellos como sector transportista; en el uso de la voz la diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, manifestó que no desconoce la problemática del transporte, que efectivamente es un acuerdo de la Comisión el hacer foros para escuchar a los transportistas en general, y que se están analizando leyes de movilidad de otros estados en un ejercicio de derecho



H.CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Comisión de Comunicaciones y Transportes

comparado y ver que puede ser funcional para Michoacán, atendiendo a las circunstancias particulares de la entidad, finalmente en el uso de la voz el Diputado Manuel López Meléndez, que efectivamente ya había el acuerdo de la Comisión de convocar a los transportistas de Michoacán, pero que agradecía el interés de este acercamiento y que eran bienvenidas todas las opiniones, que sería un error el no trabajar de manera conjunta en la nueva ley de ingresos, la cual ya está rebasada.

4. Asuntos Generales. Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. - - - - -

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Dip. Raymundo Arreola Ortega

Presidente.

Dip. Manuel Lopez Meléndez

Dip. Juanita Npemí Ramírez Bravo

MEB

Integrantes.